

# Libro

## “VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE UN ABORDAJE INTERDISCIPLINAR”

### Conclusiones

*La tarea que enfrentan los devotos de la no violencia es muy difícil,  
pero ninguna dificultad puede abatir a los hombres  
que tienen fe en su misión.*

Mahatma Gandhi (1869-1948)

Que el contenido del libro pueda transportar al lector a un mundo de conocimiento, en el que pueda seguir apostando con nuevas formas de intervención que bifurquen en la imaginación de quienes audazmente lo leyeron y valientemente lo cerraron. Se espera que la satisfacción sea positiva y el aprendizaje que de forma incipiente les enfrenta a la realidad de la violencia de género les conduzca a un debate, en el que las repercusiones sociales del problema no puedan afectar a las futuras generaciones.

El libro se presenta como una herramienta que contribuye a conocer, prevenir, visualizar y mitigar la violencia de género y como una propuesta global de reivindicación en la mejora de los protocolos de actuación de las entidades públicas y privadas con relación a la asistencia y la atención integral de las mujeres, los colectivos LGBTI y menores víctimas de violencia de género.

El abordaje de este fenómeno es una tarea compleja y multifacética en todas sus áreas. Los artículos anteriores son una recopilación de datos, testimonios, estadísticas y datos actuales que permiten sistematizar las características esenciales y las soluciones más vigentes que conciernen este flagelo.

Probablemente la erradicación de la violencia de género pueda parecer una utopía, sin embargo, la puesta en marcha de investigaciones como las aquí expuestas sirven de precedente para conocer más la realidad y los elementos que de forma transversal visualizan los prejuicios y estereotipos

tradicionales de género, que impiden que una mujer, niña o miembro del colectivo LGBTI dejen de ser acosados, violentados, agredidos o traficados en el ámbito familiar, psicológico, laboral, televisivo, escolar y comunitario.

En los análisis y estudios que desde la academia y las entidades se realizaron no solo se anteponen los elementos y los procesos psicológicos, sino también los factores y las características que intervienen en la violencia de pareja hacia la mujer, que dejan como resultado familias rotas, desestructuradas y víctimas indirectas que han tenido que padecer la pérdida de una hija, una amiga, una hermana o una madre a manos de un hombre.

En los procesos psicológicos, la superación del duelo y la resignación de la pérdida se mezclan con un sentimiento de justicia para la recuperación emocional y la tranquilidad de saber que, a pesar de la pérdida y la indolencia de muchas instancias, la lucha para que se imparta justicia prevalece por encima del desdén de algunas entidades públicas. En la medida que el Estado asume la responsabilidad de responder con justicia frente a los hechos violentos, los traumas que se generan en la familia disminuyen, generando un proceso resiliente de justicia y paz a nivel familiar.

Dentro de las investigaciones realizadas, se unen cuatro nuevas formas de violencia contra la mujer y hacia los colectivos más vulnerables, cuatro tipologías que salen a relucir en los procesos investigativos y que generan en la mujer y en las personas vulnerables una situación de riesgo latente en su medio vital: las mujeres gestantes y lactantes, las que sufren violencia obstétrica, las niñas víctimas de trata y el colectivo LGBTI. Esto indica que, a pesar de los avances, la mujer, la niña y las personas pertenecientes a este colectivo siguen expuestas a situaciones que los hacen más vulnerable. Frente a este nuevo panorama, hay que iniciar medidas de protección que vayan encaminadas a velar por el bienestar y la tranquilidad de las personas más indefensas y transgredidas.

Los factores como la pobreza y el desempleo son condicionantes para que las mujeres sean aún más dependientes de su pareja sentimental y se entrecruzan en procesos de cambios que impiden un buen crecimiento y empoderamiento de la mujer. Enfocándonos en el caso de las mujeres lactantes y gestantes de la ciudad de Sincelejo del Departamento de Sucre,

Colombia, se pueden extraer los patrones de riesgo de la violencia a las que están expuestas, los cuales las hacen más sensibles y vulnerables.

Por otro lado, el apego es un concepto que empieza a tomar relevancia en las investigaciones sobre violencia de género, ya que conduce hacia nuevas formas de entender los comportamientos de las personas que se han desarrollado en entornos de violencia y cómo esa exposición hace que se generen situaciones de dependencia que pueden desencadenar estados de depresión, ansiedad y problemas emocionales y conductuales, tales como de dificultades en la atención y el control de la ira. En este sentido, los tipos de apego con mayor relevancia son los de tipo inseguro evitativo, el inseguro ambivalente, el seguro y el desorganizado.

El aumento de la inequidad en las nuevas formas de violencia detectadas en las distintas investigaciones corroboran que se siguen perpetuando situaciones de violencia no solo hacia la mujer, sino hacia nuevas víctimas invisibles que se mueven en un espacio de violencia estructural, dirigida intencionalmente hacia los grupos más débiles. No se trata de generalizar la violencia, ya que no son comparables, cada una tiene sus propias representaciones sexistas, pero todas dejan como resultado víctimas humilladas, excluidas y rechazadas socialmente, y es ahí donde existe una semejanza que deja al descubierto la magnitud del problema.

La trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual es una práctica organizada conscientemente, por tanto, nuevamente nos encontramos en una situación de abuso de poder y dominación, liderada por hombres en su mayoría, que han conseguido que este tipo de violencia sea vista con normalidad, generando con esta actividad grandes beneficios económicos a costa de la inequidad de género de millones de mujeres y niñas que por su situación personal, familiar y económica se han tenido que someter a este tipo de prácticas que las hace aún más vulnerables, débiles e invisibles socialmente.

Cabe destacar que los avances que se han generado en torno a la lucha para combatir la violencia de género han sido significativos y en los últimos años, se ha apostado por una estrategia más educativa que involucre a todos los actores e instituciones, con el fin de mitigar las diferentes formas de violencia.

La educación es el pilar fundamental de una sociedad por su capacidad para generar cambios y dar continuidad a nuevos procesos que sirvan para contribuir en la lucha contra la violencia de género. Esa capacidad debe ser inculcada desde la familia y traspasar las barreras de lo privado a lo público. Para poder asumir con responsabilidad el compromiso de apostar por una sociedad más consciente, se debe contar con un personal capacitado y comprometido en medio de una sociedad esquivada, en el que la única opción sea reeducar y coeducar para aminorar los conflictos que se generan en torno a ella.

La idea no es solo reforzar los valores familiares, sino hacer un trabajo de generación de conciencia social, en el que se den a conocer y se evidencien los diferentes tipos de violencia (violencia doméstica, familiar o intrafamiliar, conyugal, sexual, psicológica, obstétrica, institucional...) y cómo con la subordinación y la desigualdad no se logra la libertad. La tarea pendiente es construir con las nuevas generaciones sociedades igualitarias, en el que las mujeres no sean coaccionadas para mantener relaciones sexuales, en el que las oportunidades laborales y educativas sean accesibles para cualquier persona, desarrollar proyectos productivos para mitigar el hambre y la pobreza feminizada, impartir educación basada en valores, en el que el respeto hacia ambos sea un baluarte y la deconstrucción cultural un reto para lograr la verdadera equidad.

El Estado, los profesionales y la sociedad civil deben comprometerse con el fortalecimiento de nuevos proyectos que estén respaldados por políticas públicas que ayuden a articular procesos institucionales que fortalezcan el accionar del Estado y las entidades para coordinar y planificar nuevos modelos de intervención que vayan encaminados a mitigar la violencia en contra de la mujer.

Haciendo un breve análisis, se puede evidenciar que los profesionales del sector social y de la salud son los primeros en tener un primer encuentro con las mujeres que sufren algún tipo de violencia por parte de un hombre. Ante estas situaciones de desigualdad, el profesional está en el deber de activar un protocolo de actuación, con el fin de reivindicar los derechos de la mujer y visibilizar el papel del Estado, frente a la indefensión en el que se encuentran las mujeres y probar hasta qué punto los límites legislativos

y normativos constituyen un respaldo o un desamparo en los procesos de protección y atención.

El abordaje de la problemática debe garantizar que las mujeres, las niñas y el colectivo LGBTI, no sean victimizados/as, ni oprimidas, que la visibilización de la problemática de tipo sanitario, social o sexual se realice con el fin de levantar la voz y romper con el yugo de la indiferencia e impulsar iniciativas en pro de la anulación de todo acto denigrante hacia las personas. La sociedad tiene el compromiso de actuar; esto es un llamamiento a la actuación y compromiso a una misma causa: la lucha y erradicación de los feminicidios de mujeres, niñas, personas del colectivo LGBTI, violaciones forzadas, la imagen de la mujer como objeto de consumo, abortos forzados, prostitución, mutilaciones, abusos sexuales, violencia obstétrica, maltrato familiar, violencia intrafamiliar y dependencia emocional como forma de dominación.

En los últimos años se han implementado a nivel mundial un sin número de políticas públicas que indican un creciente respaldo del Estado de cada país en la lucha contra la violencia de género y la defensa de los derechos humanos. Estas políticas públicas han servido para visualizar la problemática y para mostrar el compromiso que tiene el Estado frente a la misma. En la medida que el Estado lidere procesos de sensibilización y disponga recursos humanos y económicos para la agilizar procesos de divulgación y concientización para la mitigación de la violencia de género y la no discriminación de la mujer la problemática disminuirá.

Las políticas actuales no son suficientes, se debe proceder a la creación de un plan integral de atención en convenio con otros países para que los resultados y los efectos sean a macro escala al igual que las soluciones, desarraigando los imaginarios sociales que se han construido entorno a la violencia de género, fortalecer el trabajo en red a nivel comunitario, apostando por intervenciones profesionales que rompan con los viejos paradigmas, fortaleciendo el trabajo en equipo.

Las repercusiones sociales que se han generado en torno a la problemática han hecho que los sistemas de atención evolucionen y los profesionales estén más cualificados para brindar una atención de calidad; los grupos

feministas han levantado la voz, la sociedad condena el feminicidio, las organizaciones sociales están a favor de la equidad de género, los gobiernos aúnan esfuerzos para acabar con el problema, la sociedad está preparada, solo falta involucrar al hombre y el triunfo será de todos.

Se evidencia la necesidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para obtener respuestas efectivas y apostar por proyectos que se articulen internacionalmente con el fin de conocer qué aspectos se están trabajando y cuáles son las ventajas y avances que han aportado a la solución de la problemática desde las diferencias estructurales y sociales, incluyendo el excesivo papel de los medios de comunicación en el tratamiento de lo femenino y el apoyo tecnológico de las herramientas TIC como timón de una nueva construcción argumental de la información hacia las nuevas lecturas de la violencia de género.

Debemos apuntar al cambio para que las mujeres puedan romper ese techo de cristal, esa superficie invisible que impide derribar cualquier obstáculo en el ámbito laboral que imposibilita avanzar hacia un espacio de poder y de toma de decisiones. Es ineludible enfatizar que esta problemática nos compete a todas y todos por igual. Con una representación equilibrada del hombre y la mujer como protagonistas del cambio en el análisis de la problemática, se lograría la reestructuración de la dignidad de las mujeres, las niñas y los colectivos más vulnerables.

La sociedad será la más beneficiaria si este flagelo social termina y avanza hacia la equidad y la defensa de los derechos humanos. Hacer hincapié en la reconstrucción del tejido social de las mujeres y fortalecer con la disposición de los hombres hacia el destierro de la violencia de género y el florecimiento de la equidad entre el hombre y la mujer.

La elaboración de este libro ha sido un acicate de perfeccionamiento para ayudar a mitigar esta problemática que tanto aqueja a la sociedad actual. Tienes en tus manos un libro para difundir su conocimiento: tú decides qué hacer con él.

*Compiladoras*